

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Los Portavoces de los Grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1º y 3º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presentan la siguiente **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** a la Moción número de expediente 661/000705 suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado.

PROPUESTA DE MODIFICACION

La Comisión de Entidades Locales del Senado insta al Gobierno a culminar los procesos de elaboración de un anteproyecto de Ley que regule el Estatuto Básico de los Municipios de Menor Población de manera que, a través de esta regulación:

1. Se facilite la fijación de población en los municipios de menor población, más afectados por el reto demográfico, en el territorio estatal.
2. Se afiance la calidad democrática de los municipios de menor población y se favorezca un funcionamiento acorde a sus circunstancias.
3. Se mejore la prestación de servicios públicos en estos municipios, de modo que se garanticen su calidad y las condiciones de vida de la ciudadanía en su conjunto, con independencia del territorio en el que residan.
4. Se articulen los mecanismos legales oportunos para que estos municipios, preservando su autonomía local, cuenten con las herramientas jurídicas y de gestión necesarias y adaptadas a su situación para poder prestar dichos servicios.
- 5.-Que en el plazo máximo de 6 meses se apruebe el documento final de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.



GRUPO P. SOCIALISTA

Palacio del Senado, a 18 de febrero de 2021



GRUPO P. POPULAR EN EL SENADO

GRUPO P. ESQUERRA REPUBLICANA-
EUSKAL HERRIA BILDU (GPERB)



GRUPO P. CIUDADANOS (GPC)

GRUPO P. VASCO EN EL
SENADO (EAJ-PNV)



GRUPO P. IZQUIERDA
CONFEDERAL
(ADELANTE
ANDALUCÍA, MÉS PER
MALLORCA,
COMPROMÍS, MÁS
MADRID Y CATALUNYA
EN COMÚ PODEM)

GRUPO NACIONALISTA EN EL
SENADO JUNTS PER CATALUNYA-
COALICIÓN CANARIA/PARTIDO
NACIONALISTA CANARIO.



GRUPO P. MIXTO